



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

MUNICIPIO: Candelaria Campeche CONSEJO ELECTORAL: 14
Distrital o Municipal

En: 13:40 horas del día 6 de julio de 2018, en calle 8 colonia Guanajuato entre 29 y 27 domicilio del Consejo

Distrital Municipal

se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción XI, 319 fracción IV, 550 párrafo 2, 551, 552, 553, 554 y 557 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el Acuerdo INE/CCOE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral; y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para la **JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOVA DE MAYORÍA RELATIVA**, haciendo constar que del total de 25 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas y 0 paquetes no fueron entregados a éste Consejo Distrital Municipal. Así mismo de un total de 25 paquetes recibidos, en 22 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital/Municipal y que 22 paquetes fueron recontados en 2 grupos de trabajo y 0 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN LA SECCIÓN MUNICIPAL

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	MIL CIENTO TRES	1103
	MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE	1197
	CINCUENTA Y DOS	52
	TREINTA Y NUEVE	39
	VEINTE	20
	VEINTISIETE	27
	SETENTA Y CUATRO	74
	MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO	1778
	SEIS	6
	TRES	3
	TREINTA Y NUEVE	39
	TRECE	13
	QUINCE	15
	CERO	0
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CERO	0
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO	341
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE	4707

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	MIL CIENTO TRES	1103
	MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO	1225
	CINCUENTA Y DOS	52
	TREINTA Y NUEVE	39
	TREINTA Y NUEVE	39
	VEINTISIETE	27
	NOVENTA Y CUATRO	94
	MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO	1778
	SEIS	6
	TRES	3
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CERO	0
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO	341
VOTACIÓN FINAL	CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE	4707

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	MIL CIENTO TRES	1103
	CINCUENTA Y DOS	52
	TREINTA Y NUEVE	39
	VEINTISIETE	27
	MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO	1778
	SEIS	6
	TRES	3
	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO	1358
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CERO	0
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO	341

CONSEJO DISTRICTAL/MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE
NOMBRE COMPLETO: CASTRO REYES ANTONIO
FIRMA:

SECRETARIO/A
NOMBRE COMPLETO: Gustavo Salvador Garrido A.
FIRMA:

CONSEJEROS/AS ELECTORALES
NOMBRE COMPLETO: Leo Angel Chi Canabal
Lyni Selva Chan Vazquez
Roberto Gonzalez Angiano
Enke Aloy Santiago
FIRMAS:

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P.S.
	<u>Iris Zulema Bonilla Hrdz.</u>		
	<u>TEODORA M. CARRERA</u>		
	<u>Karina Gonzalez Zavala</u>		
	<u>Jorge A. Ayala S.</u>		
	<u>Arquimedes Garcia Sanchez</u>		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES; ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTES.